



# LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA  
 Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
 Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administracion  
 de este periódico, adonde se dirigirá  
 la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de resi-  
 dencia, por cese, traslado u otra causa, deben  
 manifestarlo a la Administracion, para variar  
 la direccion de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España  
 Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramirez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

## “PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro muy interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando su importe de 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea recibir certificado.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONÓMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0 50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE  
 Se admiten suscripciones en la Administracion de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.  
 El pago se hace adelantado.

## Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno  
 De venta en la librería del Sucesor de Antero Concha

— GUADALAJARA —

SE HA RECIBIDO

# UN WAGON

DE GENERO DE PUNTO INGLES Y FELPA PARA SEÑORA,  
 CABALLERO Y NIÑOS.

CON BAJA CONSIDERABLE DE PRECIOS

GRANDES ALMACENES A B C CASA DO & RUBIO

## PRO DIGNIFICACION

## Por justicia o por dignidad

La primera vez que me permito llenar unas cuartillas para este confortador y completo periódico regional, es para interesar de toda la familia del Magisterio y en particular de los llamados del primer escalafón, como así lo es el que esto escribe, que uno de los puntos que con más brío y tenacidad hemos de solicitar en nuestras justas demandas de los poderes públicos, es la completa desaparición de los sueldos mezquinos y ridículos de 2000 pesetas que disfrutaban nuestros hermanos del segundo escalafón, sustitutos e interinos, por ser de todo punto insuficientes hasta para un sólo individuo que tenga que amoldarse a las exigencias sociales que al Magisterio se le exige por su elevada misión en la sociedad, so pena de ser considerado como un ente extraño y famélico, que si por su delicadeza y honradez no le ha sido posible llamar a puerta ajena para remediar sus perentorias necesidades, que no había de poder corresponder, se ha visto obligado a ejercer otros trabajos, incluso hasta tener que recurrir durante las vacaciones a otras ocupación, como es la siega de cereales.

No es que yo crea ser éste un medio deshonroso, ni creo haya ninguna persona sensata que así lo entienda; pero, señores, que desdice muchísimo, *aparentemente*, de aquellos que habiéndose formado y dirigido para la nobilísima tarea de educar y en este fin han sido desarrollados física, intelectual y moralmente, se han visto precisados a salirse de su ciclo de trabajo para dedicarse a otro que les ha de ser muchísimo más pesado que a los demás ya habituados; y esto, señores, es triste que se repita, porque son nuestros hermanos y redundan en desprestigio de toda la familia.

Me dirijo de un modo particular a los del primer escalafón, para que aunemos nuestro esfuerzo al suyo, si no por compañerismo, por amor propio, ya que nunca nos considerarán como nuestra misión requiere mientras haya individuos que den estas notas tan tristes a la sociedad.

Así que, es de esperar de nuestros hermanos mayores (poniendo la mayoría en relación directa con la categoría del escalafón), que antes de pensar en la creación de categorías superiores a las que existen, seguirán los consejos que su magnánimo corazón les dicte, libre de toda mira egoísta y rastrera y sí de equidad y justicia, como es sueldo mínimo de tres mil pesetas, proporcionalidad en las distintas categorías del escalafón; porque así, siendo éste uniforme y natural, atraerá la juventud estudiosa y de vocación, o de lo contrario, de continuar así, los ha de alejar asustados a la menos consideración del eje y alma de la carrera por su estructura tan antinatural y asimétrica, cuya vida no puede prolongarse mucho así, por unir a un microscópico cuerpo sin cabeza una cola que se encuentra en toda España; en fin, un fenómeno que existe de milagro.

Y en una palabra: laborando en este sentido, haremos patria, porque volverán a llenarse las Normales, de donde saldrá ya formado el elemento sano y abundante del que depende el porvenir de España, si este lucha con entusiasmo que sólo podrá hacer viviendo satisfecho y almacenando energías para ello.

M. BENAVENT.

Córcoles 3 febrero de 1926.

## DONACION DE UNA BANDERA

La ilustrada Maestra Nacional de la villa de Casa de Uceda, doña Casta de Pascual, ha tenido el generoso rasgo de regalar a la Catequesis de dicha localidad, una valiosa bandera pintada con mano maestra por la bondadosa señora doña Misericordia de Pascual, esposa del Delegado gubernativo y Secretario del Gobierno Militar de Guadalajara, don Adolfo Rodríguez. A tal objeto, el domingo pasado se procedió a la entrega y bendición de la misma, a cuyo acto acudieron las autoridades locales, niños y niñas de la Escuela Nacional y pueblo en masa.

Desde la Iglesia, se fué en procesión a casa de la señora Maestra, donde se encontraba dicha enseña. Durante el recorrido, los niños y niñas, al frente de su Profesor D. Domingo Escríña Meseguer, fueron cantando el himno a la bandera. Fué designado para abanderado el niño más adelantado de la escuela, correspondiéndole a Teodomiro de Diego, hijo del sacristán D. Aquilino. Una vez en la Iglesia, se procedió a la bendición de la mencionada bandera, siendo apadrinada por los citados Maestros Nacionales. Después el Sr. Cura párroco D. Julián González, con gran elocuencia, pronunció una patriótica y sentida plática, dando a la vez las gracias en nombre del pueblo a la señora Maestra por su donativo y a la señora de Rodríguez por la admirable pintura con que adornó aquélla.

El acto terminó con una misa cantada y reparto de vales a los niños y niñas de la Catequesis.

Nuestra enhorabuena por acto tan solemne y meritorio, digno de imitación por todos conceptos.

## SEA BIEN VENIDO

Me entero se ha posesionado del cargo de Inspector D. Gregorio Jesús Rodríguez, y no puedo por menos de darle públicamente mi bienvenida, tanto por mí, cuanto por los compañeros confederados de esta provincia a quienes represento.

En las breves horas que convivimos unidos en Oviedo, durante el acto celebrado en las vacaciones de Navidad, pude apreciar en el Sr. Rodríguez, cualidades que le han de granjear el aprecio de los Maestros de su Zona. No es el señor Rodríguez de los que subiéndoseles el cargo a la cabeza, les ofusca la inteligencia y hace del Maestro-Inspector, el Policía-Inspector, que tan

funestos resultados da para la enseñanza y para los Maestros y que no tiene razón de ser. El señor Rodríguez, más que Inspector, es un Maestro más, un compañero, un hermano; por tanto, no a él, sino a los compañeros de la Zona que le corresponda en suerte, les doy mi más entusiasta felicitación. ¡Qué grande y hermoso el día que pueda decirse lo mismo de todos los que tienen a su cargo tan noble misión! ¡Cómo se inundaría nuestro pecho de satisfacción al ver reinar entre todos la armonía noble y hermosa que pudiera dulcificar nuestras almas de las amarguras y sufrimientos que nuestra espinosa y difícil misión nos proporciona! ¡Qué hermoso y noble sería el tratarnos todos como compañeros, como hermanos.....!

ANGEL A. CASTILFORTE.

## DE TODO UN POCO

### La censura

Dicen los encargados de llevarla a la práctica, que la censura es suave y que es su deseo ocasionar la menor molestia a los periódicos y a las imprentas.

Nosotros no lo dudamos, porque esas palabras salieron de la boca del Gobernador civil y fueron dichas al Presidente de la Asociación de la Prensa de Guadalajara, al quejarse éste a su Excelencia en nombre de algunos periódicos de la capital y dueños de imprenta a quienes se ha perjudicado haciéndoles perder ediciones enteras. Dígalos si no, *La Palanca*.

Mas dentro de esa suavidad, hemos observado el rigor en el último número del colega seguntino *El Henares*: en la primera plana, la censura le tachó un extenso párrafo y en la segunda dos columnas, dejándole sólo el título de «El mitin de Sigüenza».

Peró es lo que dirán los censores: la suavidad no está reñida con el rigor.

### Todo es según el color...

En un periódico de Ciudad Real, leo: «En las últimas oposiciones restringidas presenté una Memoria sobre el concepto de la Escuela, y el Tribunal me eliminó, por creerlo desacertado. Dicha Memoria la llevé al XIII Concurso de premios de Protección a la Infancia y el Consejo Superior de ésta me concedió la más alta distinción: el premio «Tolosa Latour».

Cuestión de criterio, amigo, cuestión de criterio, aunque parezca raro, que lo es, y mucho; pero ¡qué le hemos de hacer! Acuérdense de la «omnipotencia» de los Tribunales.

Son cosas que suceden en España, donde aunque el régimen pretenda evitarlo, ocurren muchos desatinos.

### ¿Hasta cuándo, Sr. Gobernador?

A nosotros,—a LA ORIENTACION—, porque un día se alteraron los nervios de un inspector que ya no ejerce en esta provincia, con motivo de un artículo que publicamos del amigo Castilforte, en

el que aludía a los buenos y a los malos funcionarios de la inspección, que de todo tendrá la viña del Señor, sin señalar nombres, se nos negó en la oficina de aquélla el agua y el fuego: es decir, nos impidieron tomar noticias del registro para informar a nuestros lectores, dando en cambio muy amablemente la información a otro periódico de la clase, o sea fijando una desigualdad manifiesta. Verbalmente nos quejamos de ello al encargado entonces de la Dirección general Sr. Pozo, éste nos manifestó que los registros de entrada y salida a nadie debían negarse y menos a la Prensa y que oficialmente diéramos cuenta de ello al Gobernador. Así lo hicimos como vuestra Excelencia sabe y a pesar de ello y a pesar también de los buenos deseos del Delegado gubernativo que intervino en el asunto, continúa sin resolverse una cuestión tan sencilla, a nuestro modo de ver, originada por una alteración de nervios del joven Valls.

¿Por qué esta demora, Sr. Gobernador? Es que no merecemos siquiera la atención de que se conteste a nuestra justa demanda, hoy que vivimos en régimen de alta justicia?

¿Hasta cuándo, señor Gobernador, hasta cuándo?

### La han «tomado» con ellos

No abro un periódico de provincias, de los de la clase, que no lea en él que el compañero Tal o el camarada Cual, ha sido nombrado alcalde, teniente o concejal.

Y no es que me extrañe de ello, porque reconocida la cultura del Magisterio, mucho pueden hacer los maestros por el buen gobierno de los pueblos; pero más harán en ese sentido desde la Escuela, que en los Municipios y en las Diputaciones; y como en dos sitios no pueden estar a la vez, se dará el caso de tener que dejar en ocasiones el uno por el otro o supeditar a las corporaciones a celebrar sus reuniones fuera de las horas de clase de día y de noche. Además, que como suele ocurrir, estos cargos sólo han de proporcionarles enemistades y el maestro debe huir de ellas; mucho más, si no es oriundo del terreno, en cuyo caso se dedicará a administrar los bienes ajenos, y la verdad, eso es algo peligroso por lo difícil que es dar gusto.

Sería preferible, pues, que a los maestros les dejarán en paz en su Escuela, que es su verdadero sitio y desde donde deben y pueden hacer Patria.

Este es nuestro parecer, que como todo lo humano, puede estar sujeto a equivocación.

### ¡Ojo, compañeros, que dan «leña»!

En San Sebastián, un ex-alcalde y un ex-concejal, han abofeteado a dos periodistas.

No sabemos si el lance habrá quedado en eso.... o se habrá hinchado.

Que es lo que suele suceder en la cara cuando se la abofetea.

Ni sabemos tampoco si dichos ex-ediles pertenecen al antiguo o al nuevo régimen.

Bromas aparte, lamentamos estas violencias impropias de personas sensatas.

## La Asociación de la Prensa

Esta noche se celebrará en el Teatro-Casino, a las diez de la noche, un gran baile de máscaras, estando el salón elegantemente adornado, con orquesta que dirige el maestro Sr. La Rosa y jazz-band.

Habrán interesantes concursos de baile y premios al mejor disfraz y además se proclamará reina de la fiesta a una señorita de las concurrentes al baile, sorteándose también una onza de oro.

Hay gran animación por asistir a este baile.

## DE ASOCIACIONES

### CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

#### DELEGACION PROVINCIAL

Sin perjuicio de que pronto aparecerán en «El Ideal del Magisterio» las cuentas de esta Delegación, para general conocimiento de los asociados y de aquellos otros que aun no siéndolo parece preocuparles lo que se hace con los fondos de la entidad, que afortunadamente no se filtran, debo hacer constar se ha cerrado la cuenta en treinta y uno de diciembre con un superavit de 299,75 pesetas, que en unión de 305,70 que existen a favor de las Delegaciones de partido, hacen un total de existencias de 605,45 pesetas.

Otro asunto que me interesa muy mucho dar a conocer por su importancia, es el ingreso en la Confederación de los siguientes compañeros del primer escalafón; D.<sup>a</sup> Faustina Gómez Izquierdo y D.<sup>a</sup> Matilde García Anibal, de Sacedón; don Victoriano Torremocha, de Alcocer; y don Miguel Benavent Aranda, de Córcoles. Y este hecho es tanto más significativo por cuanto, según noticias, la reunión convocada para «rehacer la Asociación parcial de aquel partido afecta a la Nacional», quedó nula por falta de asistencia.

Ese es el único procedimiento de demostrar a los que parecen obstinados en no querer ver, ni oír, que el Magisterio, fuera de unos cuantos afortunados y los que les sirven de comparsa, no está conforme con que una y otra vez se pida la creación de categorías superiores a *ocho mil pesetas*; que lo que interesa a todos es lo que constantemente viene defendiendo la Confederación Nacional y es: Que el sueldo mínimo sea de *tres mil pesetas*, para todos; que se unifiquen los Escalafones; que se suprima la categoría de *tres mil quinientas pesetas*, y que los ascensos se verifiquen por períodos fijos, o se regularicen de tal modo las escalas que pueda dar el mismo resultado; pues más que haya quince o veinte que puedan llegar a disfrutar *nueve o diez mil pesetas*, precisa puedan alcanzar el de *ocho mil* todos, y sobre todo el que a los *treinta y cinco o cuarenta años de edad*, sea factible el disfrutar de *cinco a seis mil pesetas*.

Pues bien, esto que aparece tan claro, que debe hallarse en la conciencia de todos, parece no preocuparles a muchos seriamente, ya que no ponen en práctica los medios para ello.

No basta con decir, como hay varios, que les es más simpática la actuación de la Confederación, que la de la Nacional. Es necesario unir la acción a la palabra y sumarse a ella como han hecho los compañeros indicados. ¿Se han dado cuenta, por un solo momento, la fuerza que representaríamos unidos, los de la 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> categorías del primer Escalafón y todos los del segundo? Y si lo han apreciado ¿qué esperan para obrar en favor de sus propios intereses? ¿Acaso no les interesa el que cuanto antes puedan resolver su ecuación económica? Mediten, mediten mucho sobre ello, y obren en consecuencia.

*El Delegado provincial,*  
ANGEL A. CASTILFORTE.



## CERTAMEN

### Pedagógico-literario organizado por la Confederación Nacional de Maestros

Ultimados los detalles del primer Certamen Pedagógico-literario que organiza esta entidad, en breve se dará a conocer el programa, temas, premios, condiciones, etc., etc.

Cuantos organismos y particulares piensen contribuir con temas y premios a esta obra de cultura, pueden dirigirse hasta el día 10 del presente mes al presidente, en Quintanilla del Monte en Rioja (Burgos)

Todo por la Escuela y el niño. ¡Todo por Español! —La comisión ejecutiva: C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.



LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS.—Ayer, los representantes de esta entidad societaria de la provincia de Barcelona, entregaron personalmente en la Capitanía General al Presidente del Gobierno, el siguiente escrito solicitud:

Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera, Presidente del Gobierno Español.

EXCMO. SR.: El Alcalde de San Mateo de Bages (Maestro de Escuela Nacional, D. Eusebio Torroella) juntamente con los que representan la «Confederación Nacional de Maestros» de los partidos judiciales de Arenys de Mar, Barcelona, Berga, Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, Sabadell, San Felio de Llobregat, Terrasa, Vich y Villafranca del Panadés, señores López, Martí, señora Ventura, señores Figuerola, Sardá y Carpena, delegado provincial de la Confederación, que sienta además la representación de varios distritos de Cataluña y de fuera de Cataluña; saludan, efusiva y cariñosamente, al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de S. M. (q. D. g.), dándole la bienvenida y deseando que Dios le conceda robusta salud para resistir con equilibrada justicia, los continuos y trascendentales trabajos tan gallardamente impuestos por sí mismo en bien de la Patria Española, una e indivisible.

El Magisterio Nacional, Excmo. Sr., desearía (y lo viene procurando hace tiempo) que no le aventajase clase alguna en amor patrio, haciendo irradiar este amor a los futuros ciudadanos, queridísimos niños españoles.

Los maestros nacionales, educadores profesionales de la infancia somos 30.000. La Nación Española, según reciente estadística publicada por el Ministerio de Instrucción pública, necesita 75.000 maestros más para realizar la patriótica y primordial obra de hacer desaparecer el 50 por 100 de analfabetos que la deshonorra, la empobrece, imposibilitando que los sabios reglamentos, y leyes de los gobiernos, sean eficaces.

El analfabetismo español es masa apetecida por el caciquismo, que todavía no ha muerto ni morirá tan fácilmente, como equivocadamente se cree; él constituye

la rémora del verdadero progreso y es la impedimenta mayor del bienestar de España. Los directores de periódicos y los autores de libros, folletos, etc., quizá no se dan suficientemente cuenta de que no puede haber muchos lectores para sus ediciones en país donde, como el nuestro, abundan los analfabetos y vagos de profesión.

Excmo. Sr., las medidas sobre educación e instrucción han de ser radicales, sin omitir sacrificios para resolver con generosidad y acierto el problema de los problemas de España: *Despensa y Escuela*.

Los maestros nacionales formamos un potente y adecuado ejército contra la ignorancia; pero deseamos que el Magisterio se aumente con profesionales y no con intrusos, curanderos intitulares de enseñanza; queremos que sea uno el escalafón y que sus individuos estén decorosamente retribuidos, pues todavía en España pasan de 1.000 los maestros cuyo sueldo no alcanza las cinco pesetas diarias de jornal.

El Gobierno que digna y acertadamente preside V. E. tiene en sus manos la autoridad y los suficientes medios de realizar la obra de regeneración nacional que ha comenzado. Sólo con el impuesto de cinco céntimos por caja de cerillas (único objeto que hace más de quince años no ha sufrido aumento y otros que podrían indicarse si nuestro objeto fuera ese) habría para elevar el sueldo mínimo de 3.000 pesetas a todos los maestros a quienes todavía no se les ha concedido, a pesar de la ley de funcionarios de 1918 que ofreció este mínimo.

En consecuencia, Excmo. Sr., los maestros esperan que el Gobierno de V. E. los atienda en sus justas peticiones, en bien de la patria española, concediéndoles ese sueldo a todos, sin distinción de escalafones, desde los próximos presupuestos; unificando los dos actuales en uno sólo.

Excmo. Sr.: ¡Viva España! ¡Viva Cataluña! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Gobierno actual! ¡Viva Primo de Rivera! ¡Viva la Unión patriótica, a la cual pertenecen los firmantes de este saludo-manifiesto y justa petición!

Dios guarde a V. E. muchos años.—Barcelona, 31 de enero de 1926.—El Alcalde Constitucional de San Mateo de Bages.—El Director de la Escuela Nacional Graduada de Masnou.

## La conferencia de ayer

El Ayuntamiento de esta capital y la Aviación que reside con nosotros, organizaron ayer tarde, a las cuatro, en el Teatro del Casino, una conferencia dedicada a los niños y niñas de las Escuelas de esta población, a la que fuimos atentamente invitados por el Sr. Alcalde.

Apremios de tiempo nos impiden dar cuenta minuciosa de la misma y sólo referiremos detalles que darán idea de la importancia que tuvo, por lo que son merecedores de nuestro aplauso los organizadores.

Tuvo la conferencia como motivo, la llegada del «Plus Ultra» con nuestros gloriosos aviadores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, a Buenos Aires, término del viaje comenzado en Palos, puerto de donde salió Colón a descubrir el nuevo mundo.

A las cuatro y media dió principio el acto, estando el Teatro abarrotado de personas de todas las clases sociales, los niños de las Escuelas con sus respectivos profesores, huérfanos de la Guerra, jefes y oficiales y fuerzas de Aerostación y Academia de Ingenieros.

Presidieron las autoridades civiles y militares.

Habló primeramente el coronel de Aerostación D. Fernando Mexía, considerando como un gran valor nacional la Aviación e hizo los elogios merecidos de los intrépidos aeronautas del «Plus Ultra», siendo muy aplaudido.

Después, el párroco de San Nicolás, D. Elías López, excelente poeta, leyó una bellísima poesía titulada «Por España», cantando primorosamente las glorias de nuestra nación y del descubridor Colón y la epopeya a que dan fin con su raid a América Franco y los suyos, siendo premiado dicho vate con nutridos aplausos.

Siguió en el uso de la palabra el comandante de Ingenieros, ilustrado y conocido conferenciante don José Cubillo, hablando a tono para los niños y los soldados y después de una florida y patriótica introducción, comienza por hacer una detalladísima exposición del hidro-avión que comanda Franco, diciendo que es distinto de los demás por su forma de hélices, que lleva dos motores para caso de avería en alguno de ellos y pasa después a explicar el viaje, detallándolo minuciosamente, con tal profusión de datos, que en muchos pasajes es interrumpido por la explosión de aplausos de la nutrida concurrencia.

Habló a continuación explicando el radiogoniómetro, aparato importante que lleva el hidro y que ya los alemanes hicieron uso de él en la gran guerra, extendiéndose en otra serie de consideraciones atinadísimas sobre el raid España-Buenos Aires que nos es imposible detallar.

A la terminación de la notable peroración del señor Cubillo, nuestro paisano, una inacabable salva de aplausos estalló en la sala, con vivas a España, a su Rey, a América y a la Aviación.

Puestos en pié los concurrentes, escucharon silenciosamente y con gran emoción la Marcha Real española, interpretada admirablemente por el sexteto que dirige el maestro La Rosa, terminando el acto.

## Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-11-2-26.

Según está anunciado, el día 15 del actual darán comienzo los ejercicios de oposición a escuelas nacionales en casi todos los Rectorados y decimos en casi todos, porque en algunos han surgido algunas dificultades que pronto quedarán subsanadas. En el Rectorado Central es seguro empezarán el citado día, verificándose los ejercicios en el Paraninfo de la Universidad, para las Maestras, y en la Biblioteca Nacional para los Maestros.

—Se está reproduciendo la confirmación de los nombramientos de Maestras correspondientes al mes de Septiembre último, pues con motivo del cambio de locales de las oficinas del negociado correspondiente se extraviaron. Pronto aparecerán en la «Gaceta».

—Mañana viernes, será obsequiado por la Colonia Extremeña de esta Corte con un banquete que se celebrará en el Hotel Gran Vía, a la una y media de la tarde, el Ilmo. Sr. Director General de Primera enseñanza Sr. Suárez Somonte, al que concurrirán el Excmo. Sr. Ministro de

Instrucción pública Sr. Callejo y los directores generales Sres. Oliveros, Infantes y Gálvez.

El acto promete estar muy concurrido.

—Ha sido nombrado decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central don José Alemany, cuyo nombramiento ha debido ser un tanto laborioso y ha apasionado algo los ánimos por la oposición del Sr. García Morento, que se creía con mejor derecho, pero el citado nombramiento está hecho con la más estricta justicia.

—En unas oposiciones que se han celebrado recientemente para cubrir la Cátedra de Hebreo en la Universidad de Barcelona, al opositor propuesto para el citado cargo se le ha ocurrido hacer los ejercicios en Catalán, y sabido es que nuestra lengua oficial es el Castellano.

¿Serán anulados los citados ejercicios? Allá veremos.

—Hay pocas noticias hoy en el Ministerio; pues con motivo de la manifestación de la feliz llegada de los aviadores a Buenos Aires, las oficinas se han cerrado a las once de la mañana.

## NOTICIAS

**Alumnos.**—La Sección administrativa ha publicado una circular en el «Boletín oficial» del miércoles último, pidiendo a los Maestros y Maestras de escuelas nacionales de esta provincia la remisión a dicha Sección, antes del 25 del actual, de un oficio expresando el número de alumnos matriculados en la que cada uno desempeñe.

Esta petición se hace en cumplimiento de orden de la Dirección general de Primera enseñanza.

**Defunción.**—En El Vado, falleció el 3 del actual, a los 82 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales, D.<sup>a</sup> María Cruz Palacios de la Torre, madre de la Maestra de dicho pueblo D.<sup>a</sup> Pilar Garrido, a la que testimoniamos en estas líneas nuestro sentimiento.

**Oposiciones a Escuelas.**—Los ejercicios, en este distrito de Madrid, correspondientes a las Maestras, comenzarán el lunes 15 del actual, a las nueve de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad central. Las aspirantes que hayan de presentar algún documento podrán hacerlo los días 11 y 13 del actual, en el mismo Paraninfo, de tres a cinco de la tarde.

**Nombramientos.**—Han sido nombrados maestros, por los cuatro primeros turnos, provisionalmente y en vacantes de octubre, los señores siguientes: don Angel Sanz Fernández, para la Escuela de Alovera; D. Emiliano Sierra, de Escopete, para la de Las Virtudes Villena (Alicante); D. Feliciano Monje, de Las Aldehuelas (Soria), para la de Alcolea de las Peñas; D. Pablo Fernández, de Valdeancheta, para la de Lodares de Medinaceli (Soria); D. Mariano Martínez, de Ablanque, para la de Jaraba (Zaragoza).

D. Rogelio Martínez Anón, de Mazarete, para la de San Pablo (Cádiz); D. Diego Mignel García Muñoz, para la de Armallones; D. Antonio Sobrino Sobrino, para la de Chera; D. Enrique Ballesteros Lucía, de Miralrío, para la de Hinojosa; D. Emiliano Martín Correa, para la de Horna; D. José Primitivo la Parra Martínez, para la de Jadraque; D. Julio López Torri-

jo, para la de Maranchón; D. Angel Benito Conde, de Palancares, para la de Olmeda del Extremo; D. Angel Contreras Martínez, para la de Peralveche; D. Manuel Llorente Vázquez, de Lebrancón, para la de Torremocha del Pinar; D. Braulio Gómez Martín, para la de Valdecubo; D. Florentino Evaristo Saiz Martín, para la de Valfermoso de las Monjas; D. Diego Rus Latorre, de Aranzueque, para la de La Yedra (Jaén); D. Edilberto Zau Monedero, de Zarzuela de Jadraque, para la de Matanza (León), y D. Rufino Arranz Berzosa, de Aragosa, para la de Laguna de Contreras (Segovia).

**Maestras:** D.<sup>a</sup> María de los Angeles Gómez de Molino de Maquilón, para la de Cerricos Oria (Almería); D.<sup>a</sup> Trinidad Martínez, de Romanillos de Atienza, para la de Villarejo-Sobrehuerta (Cuenca); D.<sup>a</sup> Manuela Luermo, para la de Canredondo; D.<sup>a</sup> Dionisia Muñoz, para la de Humanes; D.<sup>a</sup> Emilia Breñosa, de Galve de Sorbe, para la de Robledillo de Mohernando; doña Victoriana Gómez, para la de Torrejón del Rey, y D.<sup>a</sup> María Manuela Muñoz, de Villaviciosa, para la de La Fuensanta-Lorca (Murcia).

**Inventarios.**—Se declara: 1.<sup>o</sup> Que el presupuesto e inventario del material de las Escuelas graduadas deben confeccionarse conforme previene el artículo 19 del Reglamento de 19 de septiembre de 1918, en un solo presupuesto e inventario, con la debida separación entre el material común a los diversos grados, y el propio de cada uno de ellos, autorizando con su firma, el director de la Escuela, dando a esta disposición carácter general para que en lo sucesivo se hagan dichos documentos en la forma indicada; y 2.<sup>o</sup> Que se aprueban los presupuestos e inventario presentados por D.<sup>a</sup> Emilia Fuguet, directora de la graduada de Huelva y D. Sebastián Urbano, director de la de niños de Isla Cristina.

**DE LA SECCION.**—Se remiten a la «Gaceta de Madrid» las vacantes de Illana, (sección graduada) y las de nueva creación de Valdeconcha (niños) y Cifuentes (niñas).

—Se conceden 30 días de licencia por enfermedad a D.<sup>a</sup> Manuela Juana Calvo, maestra de Almoguera y a D.<sup>a</sup> María del Carmen García, de Huertapelayo.

—Han cesado en Pastrana D. Constantino Menéndez, en Illana D. Juan Antonio Mingo Cano y en Setiles, D. Pedro López.

## CORRESPONDENCIA

Laranueva.—A. J.—Recibida. Se contestará.

Jócar.—J. A.—Contestada.

Codes.—J. P.—No se contestó porque ya lo harían de la Sección.

## “CAMINOS DE EMOCION,”

por J. LILLO RODELGO

Inspector Jefe de 1.<sup>a</sup> Enseñanza de la provincia de Toledo

Libro de alta pedagogía, de estímulos, de ilusión y de optimismo. Es el «abreviario» que deben tener todos los Maestros.

Precio: CINCO pesetas. Por correo, 5'50.

Pedidos al Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

# Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2  
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,  
PLOSOS Y FERRETERIA, DE LA

## VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,  
lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas eco-  
nómicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para  
obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléc-  
tricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y  
«PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados,  
Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleto-  
rias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pe-  
setas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS  
Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127

GUADALAJARA

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

## SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE  
ROMANONES, 52, 85 Y 97. — GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

## Tinta en polvo EUREKA

Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



PA DOS LITROS LA UNICA BUENA

Nota. De venta en todas las papelerías. 1 jul.

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

## BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende  
más barato que otras, por sus reducidos gas-  
tos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

## DE ACTUALIDAD

Almanaque Bailly-Bailliére para 1926

Agenda de bufete

Agenda culinaria

Agenda de bolsillo

Almanaque de pared

Almanaque mensual

Almanaque semanal

Almanaque de mesa

GUIA MENSUAL de ferrocarriles

Todo de venta en la

Casa Editorial, Imprenta y Librería

del Sucesor de A. Concha

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2

GUADALAJARA.-Teléfono 175

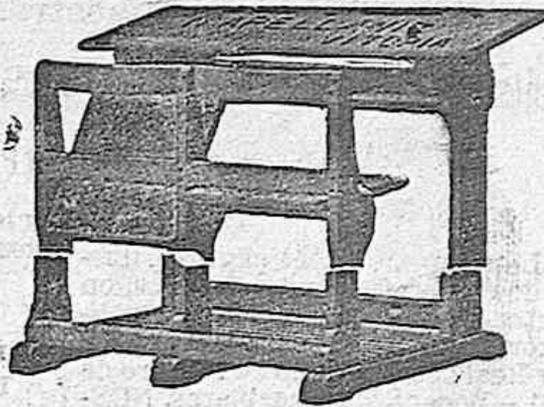
## Tarjetas

para solicitar Es-  
cuelas con arreglo  
al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. - Maestras,  
rosa. -- Direcciones de gradua-  
das, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25    "            .....	1'50
50    "            .....	2'25
100   "            .....	3'00

De venta en la Librería del  
Sucesor de Antero Concha,  
S. Esteban, 2. —Guadalajara



Mesa-banco biperonal de asientos  
giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

## - Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. — VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Ins-  
trucción pública de España y Portugal,  
Corporaciones. Academias oficiales, Co-  
munidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-  
LO ESTACION DE DESTINO

# LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 125

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

### Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer  
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

*Cronista de la prov.<sup>a</sup> de Guadalajara*

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.<sup>o</sup>—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,  
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.<sup>o</sup>, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2